



Ciudad de México, a 18 de Septiembre 2024

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	Sistema de Datos Personales relativo a los Recursos de Inconformidad presentados por las personas físicas que solicitan la acreditación como Tercero Acreditado en Protección Civil
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2023-12-26
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2023-12-27
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
TIPO DE REGULACIÓN:	Acuerdos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Generar una base de datos de los expedientes de recursos de inconformidad interpuestos por las personas físicas, y/o sus representantes legales, que hayan solicitado registro como Responsables Oficiales de Protección Civil, ante la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil. Lo anterior para preservar la confidencialidad de sus datos personales y garantizar su ejercicio de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición a los mismos.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/ca752e9ba1aa52ba5acef6dde0a8c051.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-289-2024